

Evolucionar el debate para superar los pendientes

El número actual de *Hospitalaria* presenta ante la comunidad sectorial la versión actualizada del *Estudio de Remuneración del Talento Humano en Salud*. Este trabajo se suma a otros que efectúa el gremio con el ánimo de conocer con mayor profundidad aspectos centrales de operación y desempeño del sector prestador. Si bien siempre hemos insistido en que de investigaciones como la que se presenta no se debe hacer extrapolación a los promedios nacionales, tampoco se puede desconocer que los hallazgos de cada uno de estos sondeos son una luz en medio de la penumbra de muchos asuntos del sistema de salud. Cualificar la discusión, dar elementos de comparación, crear series históricas, presentar tendencias, son postulados de operación del gremio que se siguen aplicando y ofreciendo para hacer óptimo el funcionamiento de la prestación y mejorar la formación de las políticas públicas.

Respecto al talento humano en salud, debe reiterarse que los aspectos de remuneración deben sumarse a asuntos estructurales de discusión frente al tema. El país y los agentes del sistema de salud están en mora de propiciar una discusión de fondo sobre varios aspectos centrales: la disponibilidad efectiva del recurso humano en el sistema de salud, las competencias requeridas en momentos de transición del modelo sanitario, la promoción de nuevas vocaciones, los ajustes bioéticos en tiempos de inteligencia artificial, la adaptación de los currículos a las realidades sistémicas, la agobiante carga de *burnout* que acompaña a nuestra gente, entre otros múltiples aspectos. Discutir una reforma sanitaria sin tener en cuenta con quién la vamos a ejecutar es uno de los puntos indispensables a superar.

A esos puntos se debería sumar la financiación, el reto de la demografía y la epidemiología, el pendiente de la calidad y otras definiciones que debe priorizar la sociedad. ¿Por qué no se han dado en todo este tiempo reciente que la agenda ha tenido a *la salud* como un punto constante de conversación? Es probable que la respuesta nos lleve por el camino de la funcionalidad de los diálogos y los aportes de conocimiento reales que se han dado desde la teoría y desde la práctica real del sistema. En el sistema la algarabía propiciada por algunos grupos ha apabullado el conocimiento sereno, fundamentado y razonable; el efecto es que los debates se han estancado en la polarización y, por tanto, las evoluciones del sistema, tan necesarias, no logran superar los prejuicios de cada una de las partes interesadas.

A punto de terminar un periodo de gobierno, con bastantes pendientes en la agenda, con asuntos importantes por definir —entre ellos la apelación de la reforma, las decisiones en las altas cortes sobre la Unidad de Pago por Capitación (UPC), con una crisis de liquidez irresoluta y creciente—, bien vale la pena reflexionar sobre los debates que se requieren en el sistema y sobre la validación que se debe conseguir para avanzar. Respecto a los debates, debería entenderse que la idea básica es encontrar puntos de convergencia que conduzcan al bien común; para hacerlo, son necesarios respaldos técnicos, aportes


novedosos de conocimiento y un grado alto de tolerancia para escuchar —no solo soportar— y entender los puntos ajenos. Tal vez entrar a los debates aceptando que hay verdades en todas las orillas y que se trata de remodelar unas estructuras apreciadas por todos, posibilitaría un mayor avance hacia las evoluciones que se requieren con urgencia.

Más allá de los componentes técnicos que se pueden y deben aportar, debatir y consensuar, la reflexión nos debe llevar al punto de las validaciones. ¿Cómo encontrar esos puntos que cobran sentido y pueden ser válidos para la sociedad? He aquí uno de los puntos más difíciles de lo que se ha vivido recientemente: hay una coincidencia inédita de todos los actores en la necesidad de una reforma y, a la vez, una discrepancia inamovible frente a *los cómo*. Este es asunto central por lograr: la salud, el derecho a esta y el sistema que la propicia, debería poderse apartar de los dogmatismos, la polarización, el aprovechamiento político mal conducido y convertirse en un campo de convivencia de toda la ciudadanía, orientado para consolidar o conseguir logros sanitarios y defendido por el concepto de propiedad común o patrimonio colectivo.

Tal vez algunos no lo han comprendido, pero desde el sistema de salud se pueden desarrollar los conceptos propios de un *Estado de bienestar*. Vamos a mitad de camino y los controles y las garantías para la sociedad aún son incipientes; sin embargo, existen otros mecanismos que deben ser apreciados. La conversación

sectorial y los avances del sistema podrían tener un mejor suceso y más viabilidad si se reconduce el debate para hacerlo coincidir con los propósitos de una sociedad que aspira a ser avanzada.

Entretanto, todo el talento humano en salud y la institucionalidad prestadora de servicios de salud sigue sosteniendo sobre sus hombros el funcionamiento del sector salud. Mientras otros en la pugna judicial, técnica y política se empecinan en hacer

invivable el sistema, nosotros día a día plantamos cara a los problemas y resolvemos las dificultades para una población cada vez más afectada. Esta responsabilidad y esa resistencia tiene límites. Desde acá hacemos un nuevo llamado de atención al Gobierno en trance de retirarse para que finiquite asuntos pendientes —cruciales para la coyuntura— y a los que llegan para que con grandeza entiendan la circunstancia actual, cuiden la población y protejan la prestación efectiva de servicios, base fundamental de la cobertura real del sistema de salud. 

Más allá de los componentes técnicos que se pueden y deben aportar, debatir y consensuar, la reflexión nos debe llevar al punto de las validaciones. ¿Cómo encontrar esos puntos que cobran sentido y pueden ser válidos para la sociedad? He aquí uno de los puntos más difíciles de lo que se ha vivido recientemente: